



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 000522

LA PLATA, 12 MAR. 2020

VISTO que resulta necesario disponer el reconocimiento de los servicios prestados por señora Laura Miryam BARRAZA, en el Jardín Maternal "Islas Malvinas", desde el 19 de Diciembre de 2019 y hasta el 27 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Laura Miryam BARRAZA, ha prestado servicios en el referido establecimiento durante el periodo citado, en calidad de Personal Temporario Reemplazante, conforme lo previsto en el Artículo 112 de la Ley 14656, -Régimen de Licencias-, mientras durara la licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora Eve Cristina BOB, DNI. 20.233.468, Legajo Nº 18.080; quien reviste en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCION-.

Que atento lo expuesto procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los servicios prestados durante el período comprendido del 19 de Diciembre de 2019 y hasta el 27 del mismo mes y año, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION, en el Jardín Maternal "Islas Malvinas", dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, por la señora Laura Miryam BARRAZA, DNI. 24.641.191, Legajo 18.317.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boleán Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NÉBBELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata